



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Acta Administrativa de Entrega y Recepción de Puesto de Coordinador Oficial de Seguridad Informática

En Ciudad Obregón Sonora, siendo las 9:00 horas del día jueves 15 de diciembre de 2022, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos, Campus Náinari, de la unidad Obregón, con domicilio en calle Antonio Caso S/N, Colonia Villa ITSON, C.P. 85130, El **Dr. Armando García Berumen**, Director de Servicios de Información, designado por el **Mtro. Francisco Tapia Estrada**, jefe del Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos, para recibir la información y documentación del puesto del **Mtro. Mario Acosta Ramírez**, quien deja de ocupar el cargo de Coordinador Oficial de Seguridad Informática, por motivo de su jubilación, a partir del 1 de enero de 2023. Procediéndose a la entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento.

Intervienen como testigos de asistencia, el **Mtro. Jesús Orlando Hernández Gallegos**, Coordinador de Servicios y el **Mtro. Orlando Leyva Mata**, Administrador de Telecomunicaciones, ambos manifestando prestar sus servicios en el Instituto Tecnológico de Sonora.

Se encuentra presente en el acto la **Lic. Alma Yaneth Torres Valenzuela**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto Tecnológico de Sonora, para intervenir en la presente Acta conforme a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento, para realizar la entrega-recepción del puesto.

Por su parte, el **Mtro. Mario Acosta Ramírez**, manifiesta proporcionar todos los datos, documentación e información relativa a la presente Acta y el **Dr. Armando García Berumen**, manifiesta recibir la documentación y recursos consignados en la presente Acta y solicitar la información y documentación que sea pertinente; ambas haciéndolo constar mediante sus firmas en el Acta.

HECHOS

I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.

Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega en este acto de la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución, los cuales fueron en su momento asignados o en su caso elaborados durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes, relacionándose estos archivos en el anexo 1.

II.- RECURSO HUMANO.

Se relacionan los documentos correspondientes al personal que depende directamente de la Coordinación de Seguridad Informática del Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos, del Instituto Tecnológico de Sonora, relacionado en el Anexo 2.

III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados al **Mtro. Mario Acosta Ramírez** para llevar a cabo las funciones encomendadas. Se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran identificados con su número de activo, según el levantamiento físico de inventario del día

[Handwritten signature]

J.O.H.M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
LIBERAR CON EL TALENTO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

12 de diciembre del presente año. Los activos que se encontraban asignados al Mtro. Mario Acosta Ramirez se asignaron bajo el resguardo del Dr. Armando Garcia Berumen de acuerdo a resguardo de activos de fecha 14 de diciembre de 2022.-----

IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL. -----

En el anexo 4 se hace constar que la Coordinación de Seguridad Informática, no contaba con presupuesto asignado.-----

V.- SITUACION PRESUPUESTAL POR AUTORIZAR. -----

En el anexo 5 se hace constar que la Coordinación de Seguridad Informática, no cuenta con proyectos pendientes de autorizar.-----

VI.- FONDO FIJO DE CAJA. -----

Mediante el anexo 6, se hace constar que el Mtro. Mario Acosta Ramirez no contaba con un fondo Fijo de Caja, por lo que no procede el llenado de dicho anexo.-----

VII.- ACUERDOS Y CONVENIOS. -----

Mediante el Anexo 7, se deja constancia de inexistencia de acuerdos y convenios, administrados por la Coordinación de Seguridad Informática.-----

VIII.- ASUNTOS EN TRÁMITE. -----

Se deja constancia Asuntos en Trámite por parte del Mtro. Mario Acosta Ramirez, mediante anexo 8-----

IX.- NORMATIVIDAD. -----

En lo referente a la normatividad aplicable, se deja constancia a través del Anexo 9, de los lineamientos de seguridad informática del Instituto Tecnológico de Sonora, normatividad aplicable a la Coordinación de Seguridad Informática.-----

X.- CONTRATOS POR SERVICIOS-----

Relativo a los contratos por servicios contraídos, se hace constar mediante el Anexo 10, que no existe contrato por servicios a cargo del Mtro. Mario Acosta Ramirez, por lo que el llenado del formato no procede -----

OTROS HECHOS -----

El Mtro. Mario Acosta Ramirez, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del Acta, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.-----

Por su parte el Dr. Armando Garcia Berumen manifiesta haber recibido la documentación y recursos consignados en la presente acta y solicitar la información y documentación que sea pertinente.-----

Los anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el funcionario saliente y el que recibe.-----

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad. -----

J. O. H.A.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Tecnología para el Desarrollo

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

El Dr. Armando García Berumen recibe con las reservas de la Ley, del Mtro. Mario Acosta Ramírez, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 9:50 horas del día 15 de diciembre de 2022, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

RECIBE


Mtro. Mario Acosta Ramírez


Dr. Armando García Berumen

TESTIGOS:


Mtro. Orlando Leyva Mata


Mtro. Jesús Orlando Hernández Gallegos

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:


Lic. Alma Yaneth Torres Valenzuela

